



SESION del H. TRIBUNAL de PENAS del 27/07/2022

Sanciones a Jugadores

Expte.	Apellidos	Nombre	Club	División	Partido Jugado con	Sanción	Tipo	Artículos
688	ALTAMIRANO	NICOLAS OMAR	LEONARDO MURIALDO	Primera	DEP. RODEO DEL MEDIO	1	Partido	186º
733	ALVAREZ	JOAQUIN	ANDES TALLERES S.C.	Septima	CENTRO DEP. RIVADAVIA	2	Partidos	200º (a 8
714	ANTIGA VITALI	LOURDES GUADALUPE	LUJAN SPORT CLUB	Primera	CENTRO DEP. RIVADAVIA	1	Partido	201º (a
711	ARAMBUENA S.	GIULIANO GABRIEL	GUTIERREZ SPORT CLUB	Novena	CENTRO DEP. RIVADAVIA	1	Partido	207º
723	ARANCIBIA	ROMAN AGUSTIN	CLUB ATL. UNIVERSITARIO	Cuarta	AT. RIVER PLATE del CHALLAO	1	Partido	207º
664	ARCE SILVA	FRANCO MARTIN	MUNICIPAL GODOY CRUZ	Sexta	GUTIERREZ SPORT CLUB	6	Partidos	185º
690	AZCURRA SALLEI	MAURO SEBASTIAN	FUNDACION AMIGOS	Primera	AT. BOCA JRS.	3	Partidos	200º (a 1
714	BAIGORRIA	TAMARA SAIGUEN	CENTRO DEP. RIVADAVIA	Primera	LUJAN SPORT CLUB	2	Partidos	200º (a 1
699	BARZOLA	FACUNDO SEBASTIAN	GUTIERREZ SPORT CLUB	Cuarta	CENTRO DEP. RIVADAVIA	1	Partido	186º
692	BERNABE GRAU	NAHUEL GASTON	ATL. CLUB SAN MARTIN	Primera	AT. PALMIRA	1	Partido	201º (a b1
727	BUSTOS	FRANCO	CICLES CLUB LAVALLE	Sexta	UNIV. NACIONAL CUYO	1	Partido	207º
740	CAMARGO	MARÍA RUTH	AT. GIMNASIA Y ESGRIMA	Primera	ANDES TALLERES S.C.	1	Partido	208º
723	CANTOS	ROMAN GABRIEL	AT. RIVER PLATE del CHALLAO	Cuarta	CLUB ATL. UNIVERSITARIO	1	Partido	207º
691	CARRIZO	KEVIN LEANDRO	AT. ARGENTINO	Primera	EMPLEADOS de COMERCIO	1	Partido	207º
716	CATANEO	VANESA ESTEFANIA	LAS PUMAS	Primera	CLUB ATL. UNIVERSITARIO	1	Partido	207º
710	CONTRERAS	SANTIAGO JOAQUIN	DEP. ALGARROBAL	Novena	ASOC. EVA PERON	1	Partido	207º
712	CONTRERAS	MAXIMO	AT. ARGENTINO	Decima	DEP. GUAYMALLEN	3	Partidos	200º (a 1
701	DAVILA	ALEXANDER ISMAEL	SOC. Y DEP. LA GLORIA	Cuarta	ASOC. EVA PERON	1	Partido	207º
722	DAVILA	ALEXANDER ISMAEL	SOC. Y DEP. LA GLORIA	Cuarta	ASOC. EVA PERON	1	Partido	207º
664	DAVILA	JUAN DAVID	MUNICIPAL GODOY CRUZ	Sexta	GUTIERREZ SPORT CLUB	10	Partidos	184º
737	DURAN	CARLOS FELIPE	MUNICIPAL GODOY CRUZ	Octava	ASOC. MUTUAL UNIV. FUTBOL	1	Partido	207º
711	FERREYRA	JAVIER JOSUE	GUTIERREZ SPORT CLUB	Novena	CENTRO DEP. RIVADAVIA	1	Partido	186º
738	FERREYRA T.	LUCAS MATIAS	AT. FRAY L. BELTRAN	Octava	ANDES TALLERES S.C.	1	Partido	186º
723	FRIAS	ALEJANDRO	CLUB ATL. UNIVERSITARIO	Cuarta	AT. RIVER PLATE del CHALLAO	Visto el informe elevado por el árbitro del encuentro de 4º División, el cual da cuenta del comportamiento adoptado por el jugador, por lo expuesto el H. Tribunal de Penas resuelve: Otorgar defensa por escrito al jugador Alejandro Frias plazo Miércoles 03/08/22 - 18:00 horas, recordando que la falta de respuesta dará por decaído el derecho a defensa, Art. 8º		
730	GALDAME M.	LEONEL EXEQUIEL	DEP. RODEO DEL MEDIO	Septima	GUTIERREZ SPORT CLUB	2	Partidos	201º (a

689	GIANGRAVE RUIZ	FACUNDO	DEP. GODOY CRUZ A.T.	Primera	DEPORTIVO MAIPU	1	Partido	186º
694	GIUNCHIGLIANI	JONATHAN	ASOC. MUTUAL UNIV. FUTBOL	Primera	ASOC. EVA PERON	1	Partido	207º
736	GOMEZ	LAUTARO NICOLAS	ASOC. MUTUAL UNIV. FUTBOL	Septima	MUNICIPAL GODOY CRUZ	1	Partido	207º
700	GONZALEZ	NICOLAS FABIAN	AT. BOCA JRS.	Cuarta	DEP. RODEO del MEDIO	1	Partido	207º
712	GONZALEZ G.	PABLO JOAQUIN	DEP. GUAYMALLEN	Decima	AT. ARGENTINO	3	Partidos	200º (a 1
718	GONZALEZ O.	MarÃ-a BelÃ©n	CICLES CLUB LAVALLE	Primera	AT. ARGENTINO	2	Partidos	200º (a 8
705	GUAJARDO	KEVIN ALBERTO	SOC. Y DEP. LA GLORIA	Quinta	ATL. UNIVERSITARIO	2	Partidos	200º (a 3
729	Guajardo	Bruno Ramses	DEP. ALGARROBAL	Sexta	FUNDACION AMIGOS	1	Partido	207º
700	GUZMAN	GONZALO ESTEBAN	AT. BOCA JRS.	Cuarta	DEP. RODEO DEL MEDIO	1	Partido	287º (5
699	HERNANDEZ	JOSE IGNACIO	CENTRO DEP. RIVADAVIA	Cuarta	GUTIERREZ SPORT CLUB	2	Partidos	200º (a 2
740	ILLANES	FLORENCIA	CLUB ATL. UNIVERSITARIO	Primera	LAS PUMAS	1	Partido	208º
692	IRRERA	LEANDRO JAVIER	AT. PALMIRA	Primera	ATL. CLUB SAN MARTIN	1	Partido	201º (a
712	ISIDORI	SANTINO NAZARENO	AT. ARGENTINO	Decima	DEP. GUAYMALLEN	1	Partido	207º
694	JUAN	MARCELO	ASOC. MUTUAL UNIV. FUTBOL	Primera	ASOC. EVA PERON	1	Partido	207º
687	LAINO	TOMAS EMILIANO	ANDES TALLERES S.C.	Primera	DEP. GUAYMALLEN	2	Partidos	200º (a 9
699	LEZCANO	RODRIGO AGUSTIN	GUTIERREZ SPORT CLUB	Cuarta	CENTRO DEP. RIVADAVIA	1	Partido	201º (a
702	LUNA	RUBEN AGUSTIN	ASOC. EVA PERON	Quinta	DEP. ALGARROBAL	1	Partido	207º
698	MARTINEZ	PAUL JOEL	DEP. ALGARROBAL	Cuarta	ASOC. EVA PERON	1	Partido	204º
688	MEDINA	RODRIGO ALEJANDRO	LEONARDO MURIALDO	Primera	DEP. RODEO del MEDIO	1	Partido	186º
686	MELO	ALEXIS HERNAN	DEP. RODEO DEL MEDIO	Primera	CENTRO DEP. RIVADAVIA	1	Partido	207º
684	MENDEZ	LEONARDO JESUS	AT. HURACAN L.H.	Primera	DEPORTIVO MAIPU	1	Partido	207º
721	MILANESE P.	GIOVANNI	DEP. RODEO DEL MEDIO	Cuarta	GUTIERREZ SPORT CLUB	2	Partidos	201º (b4
738	MINNI	RENZO MIGUEL	ANDES TALLERES S.C.	Octava	AT. FRAY L. BELTRAN	1	Partido	207º
701	MIRANDA	GERONIMO AGUSTIN	ASOC. EVA PERON	Cuarta	SOC. Y DEP. LA GLORIA	1	Partido	207º
722	MIRANDA	GERONIMO AGUSTIN	ASOC. EVA PERON	Cuarta	SOC. Y DEP. LA GLORIA	1	Partido	207º
734	MONTERO C.	FACUNDO JAVIER	DEP. ALGARROBAL	Septima	FUNDACION AMIGOS	1	Partido	207º
735	MORABITO	GONZALO LEONEL	AT. BOCA JRS.	Septima	GUTIERREZ SPORT CLUB	Visto el informe elevado por el árbitro del encuentro de 7º División, el cual da cuenta del comportamiento adoptado por el jugador, por lo expuesto el H. Tribunal de Penas resuelve: Otorgar defensa por escrito al jugador Gonzalo Morabito plazo Miércoles 03/08/22 - 18:00 horas, recordando que la falta de respuesta dará por decaído el derecho a defensa, Art. 8º		
715	MORALES	LUCAS DAVID	SOC. Y DEP. FERROVIARIO	Primera	SP. BANFIELD	1	Partido	207º
740	MORAN	IVANA	LUJAN SPORT CLUB	Primera	CENTRO DEP. RIVADAVIA	1	Partido	208º
693	MOYANO	EMANUEL ALEJANDRO	SOC. Y DEP. LA GLORIA	Primera	UNIV. NACIONAL CUYO	1	Partido	207º
735	MOYANO	ROMAN BAUTISTA	GUTIERREZ SPORT CLUB	Septima	AT. BOCA JRS.	1	Partido	207º
730	MUÑOZ	FACUNDO ANDRES	GUTIERREZ SPORT CLUB	Septima	DEP. RODEO DEL MEDIO	2	Partidos	202º (b
697	NAVARRO	GERONIMO ALEJO	DEP. GODOY CRUZ A.T.	Cuarta	LUJAN SPORT CLUB	1	Partido	207º

721	OJEDA ZANON	PATRICIO NICOLAS	GUTIERREZ SPORT CLUB	Cuarta	DEP. RODEO DEL MEDIO	1	Partido	207º
707	ORELLANO	ALEX DIEGO	CICLES CLUB LAVALLE	Quinta	UNIV. NACIONAL CUYO	1	Partido	207º
700	ORTIZ LUCERO	URIEL BENJAMIN	DEP. RODEO DEL MEDIO	Cuarta	AT. BOCA JRS.	1	Partido	287º (5
694	PACHECO	BRAHIM EXEQUIEL	ASOC. MUTUAL UNIV. FUTBOL	Primera	ASOC. EVA PERON	1	Partido	204º
715	PAEZ	EZEQUIEL ALEXIS	SP. BANFIELD	Primera	SOC. Y DEP. FERROVIARIO	2	Partidos	200º (a 8
709	PEREZ	TIAGO EMILIANO	AT. RIVER PLATE del CHALLAO	Octava	UNIV. NACIONAL CUYO	3	Partidos	200º (b
697	PUEBLA	ARIEL EZEQUIEL	LUJAN SPORT CLUB	Cuarta	DEP. GODOY CRUZ A.T.	1	Partido	207º
706	PUMA	MAURO	DEP. RODEO DEL MEDIO	Quinta	GUTIERREZ SPORT CLUB	2	Partidos	186º
720	QUINTERO	HERNAN JOEL	DEP. ALGARROBAL	Cuarta	FUNDACION AMIGOS	1	Partido	202º (b
720	QUIROGA M.	EMILIANO AGUSTIN	DEP. ALGARROBAL	Cuarta	FUNDACION AMIGOS	3	Partidos	200º (a 1
718	RAMIREZ	LUCIANA NOEMI	AT. ARGENTINO	Primera	CICLES CLUB LAVALLE	3	Partidos	200º (b
718	RIVERO	GIMENA MARIANELA	CICLES CLUB LAVALLE	Primera	AT. ARGENTINO	2	Partidos	200º (a 1
720	SALINAS	PAULO AGUSTIN	FUNDACION AMIGOS	Cuarta	DEP. ALGARROBAL	1	Partido	287º (5
732	SAMPAOLESI	ENZO NICOLAS	AT. RIVER PLATE del CHALLAO	Septima	CLUB ATL. UNIVERSITARIO	1	Partido	207º
720	SANCHEZ	BRANDON	FUNDACION AMIGOS	Cuarta	DEP. ALGARROBAL	2	Partidos	201º (a
731	SANTANDER	TIZIANO ANDRES	LUJAN SPORT CLUB	Septima	AT. PALMIRA	4	Partidos	186º, 200º (a 8, b
695	SELMAN	CAROLINA YAEL	AT. GIMNASIA Y ESGRIMA	Primera	DEP. GODOY CRUZ A.T.	1	Partido	207º
693	SOSA	ENZO DAVID	CLUB SOC. Y DEP. LA GLORIA	Primera	UNIV. NACIONAL CUYO	2	Partidos	201º (b 4
714	SOSA	SOFIA LUZ	CENTRO DEP. RIVADAVIA	Primera	LUJAN SPORT CLUB	2	Partidos	200º (a 1
717	SOSA	BELEN NATALI	CLUB ATL. UNIVERSITARIO	Primera	SP. INDEPENDIENTE R.	1	Partido	207º
730	STORNI	BENJAMIN EZEQUIEL	GUTIERREZ SPORT CLUB	Septima	DEP. RODEO DEL MEDIO	1	Partido	200º (a 1
664	TALFITI	MICHAEL ALEJANDRO	MUNICIPAL GODOY CRUZ	Sexta	GUTIERREZ SPORT CLUB	6	Partidos	185º
737	TRONCOSO L.	FACUNDO JOAQUIN	ASOC. MUTUAL UNIV. FUTBOL	Octava	ASOC. MUTUAL UNIV. FUTBOL	1	Partido	287º (5
693	VELAZQUEZ	RODRIGO ROBERTO	UNIV. NACIONAL CUYO	Primera	SOC. Y DEP. LA GLORIA	1	Partido	201º (a
719	VIDELA	AGUSTIN ROMAN	CICLES CLUB LAVALLE	Cuarta	UNIV. NACIONAL CUYO	1	Partido	207º
694	VILCHES M.	FRANCO DANIEL	ASOC. EVA PERON	Primera	ASOC. MUTUAL UNIV. FUTBOL	1	Partido	186º

Publicado el: 27/07/2022 || Boletín Nº 19 - 2022

Sanciones a Miembros de Cuerpo Técnico

Expte.	Nombre y Apellido	Función	Club	División	Partido Jugado con	Sanción	Tipo	Artículo
689	GABRIEL E. FIGUEROA	Preparador Físico	DEP. GODOY CRUZ A.T.	Primera	DEPORTIVO MAIPU	7	Días	186º, 260º
690	JUAN PAEZ	Preparador Físico	AT. BOCA JRS.	Primera	FUNDACION AMIGOS	7	Días	186º, 260º
690	SERGIO CAPOBIANCO	Aux. Campo	FUNDACION AMIGOS	Primera	AT. BOCA JRS.	7	Días	186º, 260º
692	PABLO E. AREVALO	Aux. Campo	AT. PALMIRA	Primera	ATL. CLUB SAN MARTIN	7	Días	186º, 260º
696	Isaac Fischbein	Director Técnico	DEP. ESTUDIANTES MZA.	Primera	ASOC. MUTUAL UNIV. FUTBOL	7	Días	186º, 260º

697	DANTE SOSA	Aux. Campo	LUJAN SPORT CLUB	Cuarta	DEP. GODOY CRUZ A.T.	14	Días	186º, 260º
739	ANGEL M. PEÑARANDA	Aux. Campo	SP. BANFIELD	Octava	ACADEMIA MENDOZA FUTBOL	Visto lo informado por el árbitro del encuentro de 8º División, el cual da cuenta de la situación acontecida con los jugadores Martínez y Caballero, por lo expuesto el H. Tribunal de Penas resuelve: Otorgar defensa por escrito al Director Técnico Ángel Matías Peñaranda por lo informado oportunamente, plazo Miércoles 03/08/22 - 18:00 hs, recordando que la falta de respuesta dará por decaído el derecho a defensa, Art. 8º		
668	MATIAS MODIGA	Aux. Campo	AT. GIMNASIA Y ESGRIMA	Sexta	AT. ARGENTINO	1	Mes	186º, 260º
741	SILVANA VILLALOBOS	Director Técnico	DEP. RODEO DEL MEDIO	Primera	LEONARDO MURIALDO	Visto las declaraciones vertidas en los medios periodísticos por la Directora Técnica Silvana Villalobos, por lo expuesto el H. Tribunal de Penas resuelve: Citar a la Directora Técnica SILVANA VILLALOBOS, para el próximo Miércoles 03/08/22 - 19:30 hs., a fines que se le harán conocer en la misma, Art. 7º.-		

Sanciones a Arbitros

Expte.	Nombre y Apellido	Función	Local	División	Partido Jugado con	Sanción	Artículo
724	Righetti Franco	Árbitro	AT. RIVER PLATE DEL CHALLAO	Cuarta	ATL. UNIVERSITARIO	Visto el informe elevado por el Árbitro Franco Righetti, el cual da cuenta de la suspensión de los encuentros de 4º, 5º y 6º División entre los clubes Atl. Universitario vs Atl. River Plate del Challao, por una agresión sufrida en el primer encuentro, que, por lo expuesto el H. Tribunal de Penas resuelve: Otorgar defensa por escrito al Árbitro FRANCO RIGHETTI por no haber informado el cumplimiento del protocolo de suspensión previsto por los reglamentos vigentes, plazo Miércoles 03/08/22 - 18:00 horas, Art. 7º	

728	Sosa Rodrigo	Árbitro	AT. RIVER PLATE DEL CHALLAO	Sexta	ATL. UNIVERSITARIO	Visto el informe elevado por el Árbitro Rodrigo Sosa, el cual da cuenta de la suspensión de los encuentros de 4º, 5º y 6º División entre los clubes Atl. Universitario vs Atl. River Plate del Challao, por una agresión sufrida en el primer encuentro, que, por lo expuesto el H. Tribunal de Penas resuelve: Otorgar defensa por escrito al Árbitro RODRIGO A. SOSA, por no haber informado el cumplimiento del protocolo de suspensión previsto por los reglamentos vigentes, plazo Miércoles 03/08/22 - 18:00 horas, Art. 7º
-----	--------------	---------	-----------------------------	-------	--------------------	---

Sanciones a Clubes

Expte.	Club	Division	Partido Jugado con	Sanción	Tipo	Artículo
704	ASOC. MUTUAL UNIV. FUTBOL	Quinta	DEP. EL PORVENIR	Visto el informe elevado por el Árbitro del encuentro de 5º División, Dep. El Porvenir vs Asociación Mutual Universo Fútbol, el cual da cuenta de la suspensión del mismo por falta de presentación del equipo visitante, que, por lo expuesto el H. Tribunal de Penas resuelve: 1) Dar por perdido el encuentro de 5º División al Club ASOCIACION MUTUAL UNIVERSO FUTBOL adjudicándose los puntos en forma reglamentaria y ganado por un (1) gol a cero (0), a favor del Club DEP. EL PORVENIR, Arts. 109º, 152º.- 2) Aplicar una multa de 58 VE (valor entradas), por el término de una fecha al Club ASOCIACION MUTUAL UNIVERSO FUTBOL, Art. 109º (e. - Emplazar al Club ASOCIACION MUTUAL UNIVERSO FUTBOL para que presente los comprobantes de pago de los gastos originados por organización al Club Dep. El Porvenir, plazo Miércoles 03/08/22, conforme lo establecido en el Reglamento de Divisiones Inferiores, Art. 32º, 33º		
708	AT. HURACAN L.H.	Septima	FUNDACION AMIGOS	Visto el informe elevado por el Árbitro del encuentro de 7º División, Fundación Amigos por el Deporte vs Atl. Huracán L.H., el cual da cuenta de la suspensión del mismo por falta de presentación del equipo visitante, que, por lo expuesto el H. Tribunal de Penas resuelve: 1) Dar por perdido el encuentro de 7º División al Club ATL. HURACAN L.H., adjudicándose los puntos en forma reglamentaria y ganado por un (1) gol a cero (0), a favor del Club FUNDACION AMIGOS por el DEPORTE, Arts. 109º, 152º.- 2) Aplicar una multa de 58 VE (valor entradas), por el término de una fecha al Club ATL. HURACAN L.H., Art. 109º (e. - Emplazar al Club ATL. HURACAN L.H., para que presente los comprobantes de pago de los gastos originados por organización al Club Fundación Amigos por el Deporte, plazo Miércoles 03/08/22, conforme lo establecido en el Reglamento de Divisiones Inferiores, Art. 32º, 33º		

708	AT. HURACAN L.H.	Octava	FUNDACION AMIGOS	Visto el informe elevado por el Árbitro del encuentro de 8º División, Fundación Amigos por el Deporte vs Atl. Huracán L.H., el cual da cuenta de la suspensión del mismo por falta de presentación del equipo visitante, que, por lo expuesto el H. Tribunal de Penas resuelve: 1) Dar por perdido el encuentro de 8º División al Club ATL. HURACAN L.H., adjudicándose los puntos en forma reglamentaria y ganado por un (1) gol a cero (0), a favor del Club FUNDACION AMIGOS por el DEPORTE, Arts. 109º, 152º.- 2) Aplicar una multa de 58 VE (valor entradas), por el término de una fecha al Club ATL. HURACAN L.H., Art. 109º (e. - Emplazar al Club ATL. HURACAN L.H., para que presente los comprobantes de pago de los gastos originados por organización al Club Fundación Amigos por el Deporte, plazo Miércoles 03/08/22, conforme lo establecido en el Reglamento de Divisiones Inferiores, Art. 32º, 33º
708	AT. HURACAN L.H.	Novena	FUNDACION AMIGOS	Visto el informe elevado por el Árbitro del encuentro de 9º División, Fundación Amigos por el Deporte vs Atl. Huracán L.H., el cual da cuenta de la suspensión del mismo por falta de presentación del equipo visitante, que, por lo expuesto el H. Tribunal de Penas resuelve: 1) Dar por perdido el encuentro de 9º División al Club ATL. HURACAN L.H., adjudicándose los puntos en forma reglamentaria y ganado por un (1) gol a cero (0), a favor del Club FUNDACION AMIGOS por el DEPORTE, Arts. 109º, 152º.- 2) Aplicar una multa de 58 VE (valor entradas), por el término de una fecha al Club ATL. HURACAN L.H., Art. 109º (e. - Emplazar al Club ATL. HURACAN L.H., para que presente los comprobantes de pago de los gastos originados por organización al Club Fundación Amigos por el Deporte, plazo Miércoles 03/08/22, conforme lo establecido en el Reglamento de Divisiones Inferiores, Art. 32º, 33º
713	FUNDACION AMIGOS	Primera	SOC. Y DEP. LA GLORIA	Visto el informe elevado por el Árbitro del encuentro de 1º División Fútbol Femenino, Club Social y Dep. La Gloria vs Fundación Amigos por el Deporte, el cual da cuenta de la suspensión del mismo por falta de presentación del equipo visitante, que, por lo expuesto el H. Tribunal de Penas resuelve: 1) Dar por perdido el encuentro de 1º División Fútbol Femenino, al Club FUNDACION AMIGOS por el DEPORTE, adjudicándose los puntos en forma reglamentaria y ganado por un (1) gol a cero (0), a favor del Club SOCIAL y DEPORTIVO LA GLORIA, Arts. 109º, 152º.- 2) Aplicar una multa de 58 VE (valor entradas), por el término de una fecha al Club FUNDACION AMIGOS por el DEPORTE, Art. 109º (e. -
723	ATL. UNIVERSITARIO	Cuarta	AT. RIVER PLATE del CHALLAO	Visto el informe elevado por el Árbitro del encuentro de 4º División, Club Atl. Universitario vs Atl. River Plate del Chalco, el cual da cuenta de la suspensión del mismo por una agresión sufrida por parte de un jugador del equipo local, que, por lo expuesto el H. Tribunal de Penas resuelve: Dar por perdido el encuentro de 4º División al Club ATL. UNIVERSITARIO, adjudicándose los puntos en forma reglamentaria y ganado por un (1) gol a cero (0), a favor del Club ATL. RIVER PLATE del CHALLAO, Art. 106º (g. -
724	ATL. UNIVERSITARIO	Quinta	AT. RIVER PLATE del CHALLAO	Visto el informe elevado por el Árbitro del encuentro de 5º División, Club Atl. Universitario vs Atl. River Plate del Chalco, el cual da cuenta de la suspensión del mismo por una agresión sufrida en el encuentro de 4º División, que, por lo expuesto el H. Tribunal de Penas resuelve: Solicitar al Departamento Infanto Juvenil, la reprogramación del encuentro de referencia, para cuando lo estime conveniente, Arts. 32º, 33º

725	ASOC. MUTUAL UNIV. FUTBOL	Quinta	MUNICIPAL GODOY CRUZ	Visto el informe elevado por el Árbitro del encuentro de 5º División, Asociación Mutual Universo Fútbol vs Municipal Godoy Cruz, el cual da cuenta de la suspensión del mismo por falta de presentación del equipo local, que, por lo expuesto el H. Tribunal de Penas resuelve: 1) Dar por perdido el encuentro de 5º División al Club ASOCIACION MUTUAL UNIVERSO FUTBOL adjudicándose los puntos en forma reglamentaria y ganado por un (1) gol a cero (0), a favor del Club MUNICIPAL GODOY CRUZ, Arts. 109º, 152º.- 2) Aplicar una multa de 58 VE (valor entradas), por el término de una fecha al Club ASOCIACION MUTUAL UNIVERSO FUTBOL, Art. 109º (e. -
726	AT. BOCA JRS.	Sexta	GUTIERREZ SPORT CLUB	Visto el informe elevado por el Árbitro del encuentro de 6º División, Gutierrez Sport Club vs Atl. Boca Jrs., el cual da cuenta de la suspensión del mismo por falta de presentación del equipo visitante, que, por lo expuesto el H. Tribunal de Penas resuelve: 1) Dar por perdido el encuentro de 6º División al Club ATL. BOCA JRS. , adjudicándose los puntos en forma reglamentaria y ganado por un (1) gol a cero (0), a favor del GUTIERREZ SPORT CLUB, Arts. 109º, 152º.- 2) Aplicar una multa de 58 VE (valor entradas), por el término de una fecha al Club ATL. BOCA JRS., Art. 109º (e. - Emplazar al Club ATL. BOCA JRS., para que presente los comprobantes de pago de los gastos originados por organización al Gutierrez Sport Club, plazo Miércoles 03/08/22, conforme lo establecido en el Reglamento de Divisiones Inferiores, Art. 32º, 33º
728	ATL. UNIVERSITARIO	Sexta	AT. RIVER PLATE del CHALLAO	Visto el informe elevado por el Árbitro del encuentro de 6º División, Club Atl. Universitario vs Atl. River Plate del Chalco, el cual da cuenta de la suspensión del mismo por una agresión sufrida en el encuentro de 4º División, que, por lo expuesto el H. Tribunal de Penas resuelve: Solicitar al Departamento Infante Juvenil, la reprogramación del encuentro de referencia, para cuando lo estime conveniente, Arts. 32º, 33º
741	DEP. RODEO DEL MEDIO	Primera	LEONARD MURIALDO	Visto el informe elevado por la Empresa de Seguridad Privada Grupo RL, el cual da cuenta que en el encuentro de referencia hubo expendió de bebidas alcohólicas, por lo expuesto el H. Tribunal de Penas resuelve: Otorgar defensa por escrito al Club DEPORTIVO RODEO del MEDIO, recordando que la falta de respuesta dará por decaído el derecho a defensa, plazo Miércoles 03/08/22 - 18:00 hs, Art.7º
637	DEP. ALGARROBAL	Primera	DEP. RODEO DEL MEDIO	Visto el informe elevado por el Árbitro del encuentro de 1º División, Dep. Algarrobal vs Dep. Rodeo del Medio, el cual da cuenta de la agresión sufrida por el asistente debido al comportamiento indebido por un parcial local, que, de acuerdo a las pruebas presentadas por el Club Dep. Algarrobal quién informa de lo sucedido, por lo expuesto el H. Tribunal de Penas resuelve: Aplicar sanción por el término de una (1) fecha a puertas cerradas al Club DEP. ALGARROBAL, para el próximo encuentro que deba disputar de local, Art. 287º (1
660	ANDES TALLERES S.C.	Quinta	FUNDACION AMIGOS	Visto el informe elevado por el Árbitro del encuentro de 5º División, Andes Talleres S.C., vs Fundación Amigos por el Deporte, el cual da cuenta de los daños provocados en el camarín de Árbitros por jugadores locales, por lo expuesto el H. Tribunal de Penas resuelve: Aplicar sanción de clausura de cancha por el término de una (1) fecha al ANDES TALLERES S.C., pena que deberá cumplir para los próximos encuentros que deba disputar de local en las categorías 4º, 5º y 6º , Art. 81º

668	AT. GIMNASIA Y ESGRIMA	Sexta	AT. ARGENTINO	Visto el informe elevado por el Árbitro del encuentro de 6º División, Club Atl. Gimnasia y Esgrima vs Atl. Argentino, el cual da cuenta de la suspensión del encuentro por el comportamiento indebido del Preparador Físico del club local, por lo expuesto el H. Tribunal de Penas resuelve: Dar por perdido el encuentro de 6º División al Club ATL. GIMNASIA y EGRIMA adjudicándose los puntos en forma reglamentaria y ganado por un (1) gol a cero (0) a favor del Club ATL. ARGENTINO, Art. 106º (g, 152º
Publicado el: 27/07/2022 Boletín Nº 19 - 2022				